



Alcaldía Municipal de San Francisco de Opalaca
Departamento de Intibucá, Honduras C. A.



El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá por este medio **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos que ésta Municipalidad lleva durante el año 2018 al 2022, Se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO 51.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de Opalaca, en el Departamento de Intibucá a los 30 días del Mes de Octubre del año 2019. Presidida por el Señor Alcalde Municipal: Emilio Gómez Flores, con presencia de los señores Regidores Municipales: Oscar Enrique Sánchez Manueles Primer Regidor, Beltrán Gonzales Rodríguez Segundo Regidor, Mario Vásquez Manueles Tercer Regidor, María Roselia Vásquez Bautista Cuarta Regidora, José Socorro Sánchez Manueles Quinto Regidor, Concepción Lemuz Sexto Regidor, Elvin Javier Rodríguez Gómez Octavo Regidor y José Rodrigo Gómez Lorenzo, Secretario Municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la forma siguiente: 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y en el punto número 05(Acuerdos y Compromisos), de agenda el señor Alcalde presento el informe de Ratificar el Organigrama Municipal fue discutido y Aprobado por la corporación en pleno levantando la mano.

ES CONFORME ASU ORIGINAL

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Francisco de Opalaca a los 30 días del mes de octubre del año dos mil Diez y Nueve.


José Rodrigo Gómez Lorenzo
Secretario Municipal



Dirección: Comunidad de Monte Verde, Municipio de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá, Honduras C. A.
Correo Electrónico: sfopalaca@yahoo.es